



RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2017, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Orden de 24 de mayo de 2017 por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2017/2018. (2017061565)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 24 de mayo de 2017, por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2017/2018 (DOE n.º 107, de 6 de junio),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidenta:

— D.ª Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

— D. Pedro Pablo Alonso Pérez.

— D. José Antonio Gómez Tapia.

— D. Manuel Acedo Ramos.

— D. Pedro Visea Fernández.

— D.ª M.ª Clarisa Vázquez Pinheiro.

— D. Juan Manuel Porras Moreno.

Secretaria:

— D.ª M.ª Sonia Barrado Sojo.

Mérida, 12 de julio de 2017.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN